

Ingeniero Comercial
DONALD OLIVER GONZALEZ CRESPO
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Machala, 10 de Marzo de 2.010

Señores:

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

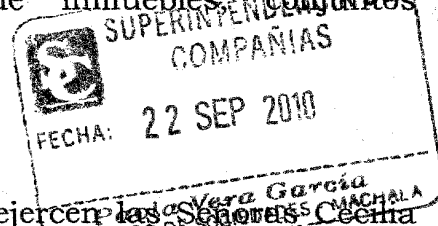
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de COMPAÑÍA INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A. INGOBRAR. Estoy poniendo a consideración de la sala en pleno el presente informe, una vez que ha culminado el periodo contable 2.009.

La Compañía INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A. INGOBRAR. Constituida mediante Resolución No 53 del 29 de Febrero 2008 de la Superintendencia de Compañías, signada con el expediente No 97238. Se encuentra domiciliada en la ciudad de Machala, en el sector de las calles Kleber Franco S/N y 10 de Agosto (esquina casa amarilla), sus teléfonos son el 2980-567 y 095302478

El objeto social principal de la Compañía INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A. INGOBRAR., es la compra venta, permuta, corretaje, Administración y Servicios de Inmuebles, conjuntos habitacionales, edificios y hoteles.

LIBROS SOCIALES:

Las funciones de Gerente y Presidente, la ejercen las Señoras Mireya León Alvarado e Irene Felicita Sarmiento Aguilar respectivamente, los mismos que se encuentran en funciones desde el 12 de Marzo del 2008 y cuyos nombramientos fueron registrados e inscritos en el registro mercantil No 255 y 256 respectivamente el 12 de Marzo del mismo año con un plazo de cinco años y estos han aún se encuentran en vigencia.



97238

He examinado el libro de actas, el expediente de actas, Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones, todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito y se encuentran al día. El capital social está íntegramente pagado en US \$ 800,00 dólares americanos.

En mi opinión la administración de la Compañía INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A. INGOBRAR, ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como la de las resoluciones de la Junta General y del directorio.

POLITICAS CONTABLES:

Quiero expresar que la Compañía INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A. INGOBRAR, Recién empieza a ejercer sus actividades operativas desde el mes de Diciembre 2009, que esta ha cumplido con todos los procedimientos y las normas vigentes para su contabilización, los ingresos generados se los manejó en su cuenta corriente operativa que mantiene en el banco del Pichincha y por la misma vía se canceló las obligaciones.

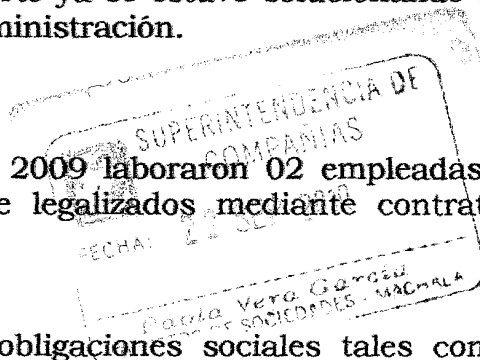
Tributario

Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias del periodo 2.009, ya que hasta el corte al mes de diciembre se encuentra al día en sus declaraciones de IVA en calidad de agente de percepción, en calidad de agente de retención de IVA y de Renta, Impuesto a la Renta y anexos de Enero a Diciembre del 2009, cabe indicar que ha existido varios inconvenientes con el procedimiento administrativo-contable, ya que en el mes de Diciembre no se habrían considerado afectando a la elaboración del anexos y las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones, hasta la fecha de corte ya se estuvo solucionando dichos inconvenientes por parte de la administración.

Laboral

En lo laboral durante el periodo 2009 laboraron 02 empleadas en el área administrativa, debidamente legalizados mediante contratos de trabajo.

Se ha cumplido con todas las obligaciones sociales tales como los aportes mensuales y fondos de reserva al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tal como lo muestran las planillas de aporte sellados, y con la Inspectoría de Trabajo en el pago de los beneficios sociales tales como décimo tercer sueldo pagado en diciembre, y el



décimo cuarto sueldo que no ha sido cancelado, tal como indican los formularios de pago, además se proyecta pagar hasta el mes de abril pagar las correspondientes utilidades a los trabajadores ya que en este año les corresponde repartirse US \$ 912,60 entre las dos trabajadoras.

Bancos

La empresa cuenta con una cuenta corriente bancaria, la misma que se detalla a continuación:

Banco del Pichincha

Cta. Cte. 33789531-04

Cuentas por Cobrar

El rubro Cuentas por Cobrar asciende a US \$ 2.960,00 el mismo que se pretende cobrar a inicios del siguiente periodo.

Inventarios

Durante el periodo 2009 se realizaron adquisiciones de bienes ya que todos los desembolsos fueron por pago de mano de obra al personal que ejecuto el trabajo de fiscalización.

Propiedades, maquinaria y equipos, otros Activos

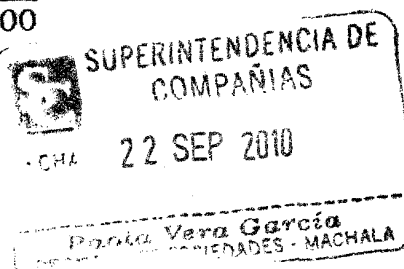
Cabe resaltar que INGOBRAR S.A. no tiene contabilizado ningún activo fijo desde su creación, y no ha sido necesario ya que su objeto es la prestación de servicios de fiscalización de obras.

Capital Social

El capital social de la empresa se encuentra suscrito por 800 acciones emitidas por \$ 1,00 cada una por lo que el capital suscrito es de US \$ 800,00 la misma que se encuentra totalmente pagado en el 100% distribuido de la siguiente manera:

	CAPITAL SUSCRITO	No ACCIONES	% PARTICIP.
Cecilia León Alvarado	\$ 400,00	400	50%
Irene Sarmiento Aguilar	\$ 400,00	400	50%
Total Capital Suscrito	\$ 800,00	800	100%

	CAPITAL PAGADO	No ACCION PAGADAS	% ACCION PAGADAS
Cecilia León Alvarado	\$ 400,00	400	100%
Irene Sarmiento Aguilar	\$ 400,00	400	100%
Total aporte inicial del 25%	\$ 800,00	800	



Prestamos de Socios

En el presente año se recibió préstamos de los socios que sirvieron para sustentar los gastos corrientes de la empresa, hasta el mes de Diciembre al momento en que la empresa obtuvo sus ingresos por venta, con lo cual procedió al pago de las deudas ocasionadas por tal concepto.

Resultado Económico del Periodo

Para el presente año 2.009, se obtuvo una utilidad operativa de US \$ 6.083,99 de los cuales después de impuestos y reservas se obtuvo la utilidad neta de US \$ 3.862,43/100 DOLARES AMERICANOS.

Distribución de Utilidades a los trabajadores

Se realizó el cálculo de la distribución de las utilidades correspondientes a los trabajadores del 15% la cual asciende a US \$ 912,60 de los cuales le corresponde recibir directamente a los trabajadores el 10% y el restante 5% a las cargas familiares de los mismos, dichos pagos se deberán cumplir hasta el 15 de abril del 2010 en el formulario adquirido en la Inspectoría de Trabajo.

Resultado de Ejercicios Anteriores

De las pérdidas ocurridas en el periodo 2008, las cuales ascendieron a US \$ 4.637,27 dejaron con un patrimonio técnico negativo ya que el capital suscrito por la empresa es de US \$ 800,00, para el presente año 2009 en el que se obtuvo una utilidad por US \$ 3.862,43 se logro que el patrimonio técnico sea positivo por US \$ 25,16 lo cual hace que no alcance el monto mínimo para las sociedades anónimas de US \$ 800,00

Resultados del Ejercicio Actual

Las utilidades generadas en el periodo 2009, deben ser repartidas de entre los socios o reinvertir en la empresa, debiéndose considerar la composición del patrimonio técnico para su decisión, tal decisión deberá quedar consignada mediante un acta aprobada por la totalidad de la junta.

Implantación de Normas Internacionales de contabilidad (N.I.F.F.)

Se han realizado algunas gestiones por parte de directivos de la compañía con el propósito del proyecto de Implantación de las N.I.F.F. que tendrá que cumplirse en el 2011 considerado como año de transición de normas ecuatorianas a normas internacionales.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.009.

Atentamente,


Ing.Com. Donald González
COMISARIO

